

Existe un retroceso de la Libertad de Enseñanza en España a partir de la LOMLOE

1 de octubre de 2024

La Fundación Civismo presenta en el Congreso de los Diputados, junto a OIDEL y FUNCIVA, el Índice de Libertad de Enseñanza, un informe basado en parámetros objetivos que evalúa la situación de la libertad de enseñanza a nivel mundial.

Hoy se ha presentado en el Congreso de los Diputados el Índice de Libertad de Enseñanza 2023. Esta es la quinta edición del estudio, que abarca 157 países, y que se ha consolidado como una herramienta clave para medir el reconocimiento y la implementación de la libertad educativa en el contexto de los Derechos Humanos.

El objetivo del informe es proporcionar información y apoyar a los gobiernos en su labor de garantizar los derechos fundamentales. El análisis se fundamenta en cuatro indicadores principales: la posibilidad legal de establecer y gestionar escuelas no gubernamentales, la financiación pública de estas instituciones, la tasa neta de matriculación en Educación Primaria, y el porcentaje de estudiantes matriculados en escuelas no gubernamentales.

Albert Guivernau, director de la Fundación Civismo, ha hecho referencia al “enorme retroceso en materia de libertad de enseñanza en nuestro país, especialmente desde la aprobación de la LOMLOE, que impide que muchos padres puedan elegir en conciencia y en libertad el que crean que es el mejor proyecto educativo para sus hijos. Esta pérdida de libertad perjudica en primer lugar a los hijos, ya que puede obligarlos a acudir a escuelas dónde los valores y método pedagógico no encajen, o sean abiertamente contrarios, a los valores que encuentren en el seno familiar”. También ha destacado el exceso de politización de un sector verdaderamente estratégico como es la educación de las futuras generaciones.

Ignasi Grau, director general de OIDEL, ha afirmado que “la libertad de educación se reconoce como piedra angular del derecho a la educación” y que “con este estudio analizamos en detalle si a nivel nacional se garantiza esta libertad y en qué medida”.

De igual manera, se menciona un informe de la OCDE que indica que en los países donde las escuelas no gubernamentales reciben mayor financiación pública, la disparidad entre los perfiles socioeconómicos de las escuelas públicas y privadas es menor. También se destaca que, según Andreas Schleicher, en el documento *Insights and Interpretations*, “los estudiantes cuyas familias participan activamente en su educación muestran una actitud más positiva hacia la escuela y el aprendizaje, y esto repercute en el rendimiento escolar”.

Algunas de las principales conclusiones del estudio son:

- 1) La libertad de enseñanza está reconocida en los principales mecanismos universales de derechos humanos y los estudios presentados demuestran que la mayoría de los países reconocen legalmente esa libertad a nivel nacional.
- 2) Específicamente, 101 países reconocen la libertad de enseñanza en sus constituciones bajo distintas formas y terminologías
- 3) En cuanto a la enseñanza en el hogar, el informe también se hace eco de una tendencia que ya aparecía en 2016 y que se ha ido ampliando desde la epidemia de la Covid-19. De los 157 países analizados, el 43% reconoce la enseñanza en casa como opción legal.
- 4) Se constata que la libertad de enseñanza en 2023 está ligeramente más protegida a nivel mundial que el informe anterior, observando un ligero crecimiento del reconocimiento y el apoyo a los padres para elegir opciones educativas distintas de las establecidas por los gobiernos. Sin embargo, los resultados de esta edición asoman una preocupación por la creciente polarización en los debates políticos sobre la libertad de enseñanza.
- 5) A pesar de la posición del estado español, se ha constatado por parte de organizaciones de la sociedad civil un retroceso a partir de la aprobación de la LOMLOE, dado que habilita de facto a las CC.AA. para limitar aún más la capacidad de las familias de elegir el proyecto que deseen en una pluralidad de oferta actual.

[DESCARGAR INFORME](#)[Descargar fotos de la presentación](#)

Sobre la Fundación Civismo

Civismo es un *think tank* o catalizador de ideas que trabaja en la defensa de la libertad personal bajo los principios del liberalismo clásico. Mediante su labor investigadora, evalúa los efectos de las políticas económicas y sociales, los comunica a la opinión pública y propone alternativas.

Promueve así una sociedad civil activa, que se involucre en el diseño de unas políticas públicas hechas a la medida del ciudadano, de modo que éste pueda ejercer su libertad individual, contribuyendo así a la prosperidad colectiva.